

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

№ .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO	
8575	104396	16/12/2010	
REGIÓN DE TRAMITE	: V REGIÓN		

IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTADORA PUERTO LTDA.
RUT EMPRESA	77558770-9 N° 28
REGIÓN	V REGIÓN FONO 32-2291144
COMUNA	VALPARAISO CIUDAD
OOMICILIO	RETÉN EMAIL@ galvarez@transpuerto.cl
INFORMACIÓN	DE LA CARGA
DESCRIPCIÓN CARGA	UN CONTENEDOR DE 40 FLAT RACK
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 20 Tara ▶ 18 PBT ▶ 38
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO
REGIONES	Origen ▶ V REGIÓN Destino ▶ REGIÓN METROPOLITANA
COMUNAS	Origen ▶ VALPARAISO Destino ▶ QUILICURA
LOCALIDADES	Origen ▶ VALPARAISO Destino ▶ QUILICURA
RUTA A RECORRER	RUTA 68, CTAS. ZAPATA Y BARRIGA, P. HURTADO, 68, 70 SUR
TOTAL DE K.M	130 Fecha Aprox. Viaje 17/12/2010
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES AUTORIZADAS
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.60 Carga ▶ 3.40 Total ▶ 3.40
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 1.00 Carga ▶ 3.40 Total ▶ 4.4
ARGO (mts)	Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 12 Total ▶ 21
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE
PATENTES	Vehiculo ▶ WJ-1942 SemiRemolque ▶ JJ-1262 Remolque ▶
CONFIGURACIÓ	ON DE EJES
DIST.ENTRE CONJUNTO	DS 3 8
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D) (D) (D)
PESOS X EJES	7 15 16
N° DE RUEDAS	2 8 12
DISTANCIAS ENTRE EJI	≣S 0 1.5 1.5 () () ()
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas de deberá cumplir estrictamos impedida su circulación, establecida en la legislaci con luz natural. Autoriza responsabilidad por los co esultare.	er comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y e Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se ente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de vel deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La ón Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamenta ción excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
OBSERVACIONES >	NOTA: DEBE TRANSITAR CON BALIZAS DESTELLANTES EN EL PERIMETRO DE LA CARGA.
	AUTORIZACIÓN VALIDA
FECHA DESDE ▶ COD_AUTENTIF.34020101	
	EN PASOS INFERIORES DEBE
	UTILIZAR CALLES O CAMINOS
	DE ALTERNATIVA Firma jefe Depto. Pesaje
	©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010 RODRIGO BRAVO ARC JEFE PROVINCIAL (S) VIALIDAD VALPARAISO

V REGION